

Ciudad de México, a 24 de abril de 2025.

**A los accionistas de Fondo Monex C, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda, (clave de pizarra MONEXM+), y al público inversionista:**

En cumplimiento a la normatividad aplicable, hacemos de su conocimiento que **MONEXM+**, incumplió el día de 23 de abril de 2025 con la categoría de mediano plazo establecida en las políticas de inversión de su Prospecto de información, presentando una duración de activos objeto de inversión mayor a un año. La duración presentada fue de 353.3 días.

Lo anterior derivado de una venta de las acciones propias del fondo (compras de clientes) por un importe \$ 840 millones.

Lo anterior no es imputable a Monex Operadora de Fondos, S.A. de C.V.

Se tomaron las medidas necesarias para que el día de hoy MONEXM+ se encuentre ya dentro de la categoría mencionada en el prospecto.

Atentamente,

Monex Operadora de Fondos S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero.